



PRECIOS

EN MANILA.

Un mes \$ 0'50
 Número del día . . » 0'20
 » atrasado . » 0'40

EN PROVINCIAS.

Un trimestre . . . \$ 1'50
 Pago adelantado.

PERIÓDICO ILUSTRADO

SATÍRICO-CÓMICO-HUMORÍSTICO

Se publica los días 1.º, 11 y 21 de cada mes.

DIRECCION—REDACCION—ADMINISTRACION

General Solano 17.

PRECIOS

Extraordinario del
 día \$ 0.05
 Idem atrasado . . » 0'20

Anuncios en el número corriente:
 Cada cuadrícula al
 mes » 1'00
 Idem ilustrada . . » 4'00
 Por una faja en
 cada extraordi-
 naria » 1'00

NUESTROS SPORTMAN



—¿Y tú por qué corres?

—¿Yo?

porque dicen que es inglés,
 y como eso está de moda...

—Pues.

En Serio

RACIONES DE ARMADA

Siguiendo en nuestra tarea de llevar al conocimiento de todos, la injusticia como la Compañía Trasatlántica se aprovecha de las raciones de armada de los hijos menores de tres años, de militares que vienen y regresan a la Península, hemos de seguir una tras otra vez haciendo la propaganda en la opinión, y no nos cansaremos en repetirlo para que no se olvide.

Desde el año 1842, en que por primera vez se reguló por la ley, la concesión de ración y media de armada en beneficio de los hijos de militares, que marchaban a las Posesiones ultramarinas, hasta el año 1886, todas las disposiciones sobre el particular han confirmado la institución de este derecho y han interpretado que la ración y media de armada, la concedía el Estado a los niños menores de los militares, como remuneración a los gastos que acarrea un viaje tan largo, y los pocos recursos con que de ordinario cuenta esta respetable clase de la Sociedad.

Pero la R. O. de 14 de Enero de 1886 no lo estimó así, y resolvió que el importe de estas raciones quedara a beneficio de la Empresa Trasatlántica.

El fundamento de esta variación, en verdad no acertamos a comprenderlo, ni creemos que nadie se dé una explicación razonable acerca de la justicia de tal resolución.

Entendemos sí, que existiera una compensación de abonos para evitar el pago del pasaje oficial; pero que la Empresa se quede con el importe de las raciones que corresponden a los menores de tres años; esto francamente no nos lo explicamos.

Comprenderíamos que se hubiese suprimido el beneficio; pero nunca que éste se entregará a una empresa en perjuicio del interesado en cuyo favor está instituido.

Además, reflexionando detenidamente y examinando la cuestión, aun dentro del derecho constituido, tampoco existe razón para que la Empresa Trasatlántica se aproveche del beneficio. Por las tarifas generales de precios de pasaje, aprobados por R. O. de 6 de Diciembre de 1887, se trasporta gratis a todos los niños menores de tres años; y no haciendo excepción, parece lógico, que comprenda también a los menores de militares, porque de no ser así, tendría que haber alguna causa justificativa de la excepción; como este motivo no existe, ni cabe en cabeza humana que pueda haberle, resulta naturalmente conculcado y controvertido el derecho. A mayor abundamiento y como mayor garantía de nuestras afirmaciones, tenemos un caso de completa analogía; el cual se aparta de esta excepción.

La Marina de Guerra se halla en un todo asimilada al Ejército.

Los sueldos, grados y honores vienen a ser idénticos y todo se halla ajustado para que dentro de sus respectivas esferas, gocen de iguales preeminencias y consideraciones.

Debido a esta preferente idea, tienen también derecho los hijos de los Marineros a la ración y media de armada por cada uno de sus hijos menores.

¿Por qué la Empresa no cobra las raciones que corresponden a los marinos y si las respectivas al Ejército?

¿QUE SE INSPECCIONEN!

Con este título hemos leído un artículo en la *Voz de España* y habiéndolo tomado en cuenta, porque creemos lo merece, hemos de exponer nuestra sencilla y ligera apreciación.

Cuestión ha sido la de alcoholes muy debatida últimamente en España, y como es reciente y aun se nota la efervescencia en los ánimos, tanto por lo que afecta a los intereses comerciales, industriales y agrícolas, cuanto al régimen sanitario, es de nuestro deber darla importancia y estudiar sus circunstancias en uno y otro sentido, con respecto a su aplicación en estas colonias.

—Ya conocemos los graves perjuicios que en la Península ha traído la introducción de alcoholes extranjeros.

—Nuestros vinos, han sufrido una baja considerable, efecto de la mistificación, adulteración y fraude en las marcas, por los explotadores, dando salida a mejuergos, por vinos puros de uva.

De otro lado, no pudiendo haber competencia, entre los alcoholes industriales extranjeros y los de vino de nuestro país, porque las primeras materias empleadas en aquellos son de escaso valor y los derechos de arancel muy reducidos, la mayoría de los expendedores para el consumo interior—han fabricado aguardientes y licores con espíritus de industria—matando de esta forma, nuestra industria licorera.

En el orden sanitario, conocemos sus resultados prácticos y los obtenidos por las estadísticas y la ciencia.

—El alcohol amilco y el etílico, base de los fermentos que originan la destilación de tubérculos, cereales y otras materias que no sean la uva, es la calidad que reviste a los espíritus industriales—y suficiente es decir el fundamento—para conocer lo perjudicial que son a la salud;—y también son conocidos de todo el mundo, (por lo mucho que acerca de estos venenos, se ha hablado) los efectos perniciosos que acarrea su consumo.

Ahora bien, la voz de alerta dada por nuestro apreciable colega, la creemos muy estimable y la apoyamos, en un todo, con nuestras escasas fuerzas.

Todos o la mayoría de los habitantes de esta localidad se quejan y con razón, de los mejuergos que inventan los chinos para hacer su proletario comercio.—Justo es que si lo que expenden está dentro del orden sanitario y corresponde a las marcas de fábrica, continúen en el ejercicio de su tráfico;—pero, si por obtener un lucro ó ganancia excesiva, vendiendo, enjuagues y mistificaciones, que comprometiesen la salud pública, sería conveniente que se tomase una determinación para evitar el abuso.

Pedimos con la *Voz de España*, que se nombre una inspección perita en la materia, para que se vigile que no se venda al público, artículos de esta clase que se hallen falsificados.

García Collado

¡Murió García Collado!

Su alma de coloso subió al cielo, robándonos a los hombres de la tierra, su inteligencia y su musa.

El alma se abisma en el dolor por su pérdida y una sentida lágrima derrama sobre su tumba la prensa toda.

Murió García Collado, y sin embargo su nombre vá unido a esas creaciones de la inteligencia que por su valor no mueren con el tiempo, siempre viven dando gloria é inmortalizando a sus productores.

¡Séale la tierra leve!

Juerga para

¡ANDE LA JUERGA!

Lo primero que nos tiramos a la vista en esta decena, ha sido la escuadra china.

Los hijos del celeste Imperio han hecho una demostración de entusiasmo patriota y han prodigado a sus paisanos toda clase de atenciones y cumplido con esos deberes que impone la corteza y la nacionalidad; y no hubiera quedado aquí la cosa si el Almirante, no hubiese prohibido otro género de manifestaciones carifosas.

Pero en fin esto por más que ha sido un acontecimiento, a nosotros nos tiene sin cuidado y vamos a tratar otros que nos preocupan más.

En la Hípico-Taurina, (de la que somos órgano oficial), observamos; que nada oficial organiza, ni tampoco algo extra-oficial. Esto nos mueve a insistir en nuestras tareas, estimulando a los maestros, para que se interesen un poquito en bien de la más perfecta y mas entusiasta fiesta del carácter técnico español.

Desde que el señor Curro se cortó la coleta y el señor Faustino se dió por desentendido, todo es un buñuelo y un disloque.

—Candidito, no es mal bicho, pero le falta sentido práctico, para armonizar la cosa; y aunque el diestro Hinojosa es regular tiene truncado el hueso occipital y dolor el estómago por las esabaciones que le han sucedido.

—Creo que Villar, para que no decaiga el entusiasmo, piensa poner una corrida, en serio en el Guinól; y de esta forma, además de restablecer la afición a su verdadero terreno, aguijoneará el estímulo de los diestros y volveremos a ver regenerada la sociedad.

También, nuestro buen amigo D. Tomás T. C. vá tomando parte muy activa en los estudios de organización de corridas, y esto es para nosotros una garantía más, para que dentro de breves días, pueda la buena Sociedad Manilense, tener un rato de gozo, alegría y entusiasmo, asistiendo a la fiesta más popular y más clásica de todas las españolas.

—No sé si a esto se opondrá la empresa de Tondo. Ya ereo que no porque se halla espirante y bastante hará con poderse ir con su música a Iloilo.

Y ahora que hablamos de música, ¿qué les parecen a VV. las discreciones de los revisteros orquestales y epireros?

La señora tal estuvo discreta.

El señor cual discretísimo.

El coro ene se hizo con discreción.

Yo entiendo y ereo que todas estas manifestaciones, las dicen en el sentido, de que todo lo que hace la compañía es puramente discrecional; es decir a discreción; lo que a cada cual le dá la gana de hacer, decir, chillar, alborotar, atronar oídos, estropear timpanos, producir lesiones orgánicas, originar una epidemia etc. etc.

Otro asunto de última hora, es la cuestión de beneficios. Nuestro querido Astoll, se ocupó días pasados, en un discreto artículo, del particular. Pero permítanos el insigne escritor que opinemos de distinta manera que él.

—¿Qué cosa hay en el mundo que dé más gloria a una persona ó a varias, que el que se vean sus nombres en letras de mol-

duras, al aceptar la distinción con que un artista le honra, dedicándole su serata?

Esto no lo ha tenido presente nuestro buen amigo—y se ha marchado por las cerros de Ubeda,—filosofando acerca de la protección al desvalido y al patriota ansioso de trabajo; lo más elegante, más fino y más co recto en la sociedad, es prodigar sus servicios a personas de distinción, que a las que no lo son.

¿Qué dirían las naciones extranjeras si no se obrase con tanta discreción?

ROQUE.

ESO DE BALZOFIORE

MARTA

Antes de anoche tuvimos el disgusto de asistir a la penúltima degollación que la compañía *Balzofiorera* cometerá por ahora (y creemos que por siempre) en esta Capital.

SINFONÍA.

Sería más que imposible hacer una completa crítica de los defectos de la sinfonía, porque fueron tantos y de tan grueso calibre, que la memoria humana es corta para reproducirlos; sin embargo daremos a conocer aquellos más salientes y garrafales, que no pueden olvidarse ni pasan desapercibidos, aun a los menos versados en el arte musical.

Los compases de *allegro* y *allegretto* se hicieron con mucha pausa, y sin ese vigor que requiere la verdadera interpretación de esta música.

El *crescendo* que precede a la grandiosa melodía del concertante, no se ejecutó con la graduación que requiere, pasándose del *piano* a un *fuerte* exagerado; notándose que todos los *contrapuntos*, que tienen esa preciosa melodía no se oían.

ACTO PRIMERO.

El brillante coro de introducción fué convertido en *coro de profundis*, oyéndose de tiempo en tiempo los chillidos de la señora Springer, lo cual presagiaba la lluvia de truenos y relámpagos con que dicha señora nos había de obsequiar en el resto de la obra.

—Empezó la tormenta en el duo de tiple y contralto; la señora Cambó hizo esfuerzos para que entrase en caja la señora Springer—pero fueron inútiles—y la tiple abusando de sus facultades chillonas, hacía lo que mejor le parecía, que era precisamente todo lo peor que dar se puede.

Siguió el terceto con el caricato—y siguió la tormenta *forte* que *forte*; esto no obstante, la señora Springer a pesar de su pasión por las notas agudas suprimió todos los *re* que hay en el *allegro* del *trío*.

El coro del mercado, estuvo bien caracterizado, porque parecía un plaza de verduleras, donde cada cual cantaba a discreción, esforzándose por vocear a *tuttiplén* a ver quien podía hacerlo más alto pero más malo. De esto, verdaderamente no tiene culpa el señor Stancampiano; pero en cambio, si, la tiene en aceptar una batuta, que estaba mejor en los manos de Serrao. Al menos esté en el corto tiempo que ejerció el cargo de director de orquesta, demostró tener algún sentimiento artístico; cosa de que se halla en *vocativo* el señor Stancampiano.

Y a propósito de Serrao ¿por qué este no acompañó al piano al señor Daddi en su beneficio?—Porque notamos que el señor Stancampiano se equivocó dos veces, lo cual prueba que no está muy práctico en el instrumento.

Volvamos a nuestro asunto El duo de tenor y bajo salió medianamente por culpa del señor Daddi.

El cuarteto hubiera salido regular si no lo hubiera estropeado la señora Springer, que se esforzó cuanto pudo para que tuviese tal éxito, perdiéndose hasta en los compases; sin embargo el señor Stancampiano no hizo nada por salvar estos estravíos de la tiple—lo cual es sensurable, tratándose de una dama;—no parecía otra cosa sino que hubiesen tenido algún disgusto.

—El acto concluyó hecho un *disloque*.

ACTO SEGUNDO.

El magnífico cuarteto que en todos los teatros del mundo se repite, pasó completamente desapercibido. ¿De quién fué la culpa?

Ya el público lo comprendería.

El duo entre tiple y tenor, fué cantado por el señor Daddi con mucho sentimiento, por más que se notó que la voz no le acompañaba, efecto de que lleva unos días algo delicado.

El segundo cuarteto salió medianamente.

El terceto final muy mal a causa de las desafinaciones de la señora Springer.

ACTO TERCERO.

El señor Zabaschi estuvo muy bien en la canción del *porter* y, no supimos como no le aplaudió el

público, porque fué el que mejor estuvo en toda la función.

La señora Cambó, cantó bien su aria; pero al salir la señorita Springer, empezaron los relámpagos, haciéndose extensivos a todo el concertante, con lo que se consiguió anular todo lo bueno que los demás artistas hacían.

ACTO CUARTO.

Este acto lo han reducido a la mitad.

En el duo de tiple y tenor cortaron la cadencia; así, el público no pudo apercibirse si había concluido. Vamos señor Director! ya se conoce que a V. le gusta cortar por lo sano.

El concertante final no fué concertante sinó un desconcierto llegando los coristas a competir con la Springer.

Cosa tiene el señor Balzofiore con las artistas?

Despidió a la mejor corista—después a los señores Gailoci—que tan simpáticos se han hecho en Manila,—más tarde la emprendió a palos con un corista enfermo: también no sé que tuvo con el apuntador; y últimamente despidió al director de coros señor Serrao por haber éste comido en compañía del señor Rasori.

En fin, esto no nos importa, allá el señor de Balzofiore sabrá lo que se hace.

Pero lo que si nos alegramos es que no deje en paz, marchándose a Iloilo y que allí tenga más fortuna que la que ha tenido en esta Capital. —P. CURDELA.

EL BAILE DE ANOCHE.

Anoche y con el fin de despedirse la dueña de la casa, reuniéronse en la de los señores de Zobel, los numerosos amigos con que dichos señores cuentan en la buena sociedad de Manila.

Lo desapacible de la noche no fué obstáculo a que la concurrencia fuera tan numerosa como distinguida, viéndose entre otras muchas a las bellas y distinguidas señoras de Peral, Bascaran, Delgado, Moreno Lacalle, Pereyra, Cases, Rojas, Larios, García Gutierrez, Gomendio y del Busto.

El elemento joven tenía digna representación en las bellísimas señoritas de Bascaran, Estrella, Cerón, Larios, Delgado, Pereyra, Casado, Orduña, Gome, Velez, Ruiz, Fernandez, y Rocha.

La distinguida señora de Zobel cantó en unión del tenor señor Daddi el duo del cuarto acto de *Favorita* siendo sumamente aplaudidos al terminar.

Daddi cantó después, *La Confesión*, de Costa y la romanza *Io moro per te* de Pogi, escuchando en ambas piezas grandes aplausos.

Una vez terminado el pequeño concierto, una buena y nutrida orquesta preludió un rigodón y a sus acordes numerosas parejas lanzaronse a la diversion favorita de los jóvenes. Las piezas de bailes se sucedieron sin interrupción hasta las cuatro de la mañana, hora en que se despedían de los señores de Zobel los concurrentes, agradecidísimos a las atenciones de que habían sido objeto y haciendo votos porque la que es el alma de todas esas fiestas, halle en Europa, a donde partirá en breve la salud que en este clima ha perdido y vuelva pronto a encontrarse entre los muchos y buenos amigos con que cuenta en Manila.

Nosotros unimos los nuestros a los de todos, pidiendo sea pronto un hecho el retorno de la distinguida y bella dama que con su afable carácter y claro talento ha organizado fiestas que dejaron imperecedero recuerdo en los que tuvieron la dicha de asistir a ellas.

EL DIABLO ROJO.

MEDIAS COPAS

Según informes, parece ser que Balzofiore se ha disgustado con Serrao, por haberle sorprendido hablando en el teatro, con el señor Rasori.

Ponemos en duda la noticia, porque no comprendemos que por el solo hecho de un saludo de compatriotas, fuese motivo suficiente a disgustos de tal entidad: mucho más estando el señor Rasori reputado, como maestro y director de orquesta de *primo cartello*, convencidos, como lo estamos de que el actual empresario de la ópera, es verdadero amante del arte filarmónico.

Tan solo detractores de la *flamantia* que se trae Balzofiore, son capaces de hacer esta clase de comentarios y críticas infundadas.

A. PACHECO.

Otra copla me pides
¡válgame Dios!
¿no sabes que he perdido....
la... inspiración?
Y ya sin ella
¿que quieres que yo haga?
irme a la... trena

Así que te suplico
que no me digas
me ocupe más de toros
ni de *Taurina*.
Y no te choque
porque estoy de toritos
hasta los topes.

GAYARRE.

¡ADELANTE!

Según se cuenta o se dice entre personas muy caracterizadas en la Hípico-Taurina, el 15 del corriente tendrá lugar una corrida de novillos, que promete ser muy animada.

Se comprende que lo esté, si como nos han asegurado, presidirán la fiesta las bellas y distinguidas señoras de nuestra sociedad, Adriana Delgado, Sofia Castillo, Lolita Toda y Adela Lacalle.

A FLOR DE LIS.

¡Lindísimo Condutito!

ayer, leyendo el CANECO

(órgano fiel de Pacheco)

me encontré con tu *versito*

¿con que también tu poeta?

¡bien hombre bien! y sincero

dices que como torero

eres tan solo un *maleta*!

Que *confesión tan hermosa*

y cuanta modestia encierra

si lo supiera Becerra....

te daría.... *cualquier cosa*

jole ya por los barbianes,

que tiene, sangre torera

si como tu, yo.... *supiera*;

mataría hasta.... *caimanes*.

No me vengas, con *achares*

fingiéndote *esaborio*

porque solo tus *andares*

me tienen loco, *perdió*.

Ni te la des más de lila

pues te molestas en vano

¡si eres tu lo más gitano!

que ha penetrado en Manila.

Por eso ya pierdo el tino

y hasta perdiera la vida

por conseguir que Faustino

organice una corria,

donde luzcas tus patillas

y demuestras tu *afición*

pues poniendo banderillas

dejarás chico a Gullón.

En fin que hasta soy capaz

de pisar contigo el *ruedo*

pero.... no, déjame en paz

ya te he dicho que no puedo.

Yo te veré muy formal

sentado sobre el chiquero

con Willians el pinturero

director de aquel local,

y si le traes buen toro

te daré más de una caña

pero si imitas a Omania

vamos, chico, te apedreo,

con que, a sacar la chaqueta

ques tendrás toros de fijo

te lo ofrece otro *maleta*

que se firma,

LAGARTIJO.

Manila Abril 1890.

Una novedad ha sido en Manila, la inauguración de un baile público en la calle de la Paz núm. 12.

El Salón Cervantes, se vio, con este motivo, muy concurrido en la noche de antes de ayer. Las señoras fueron obsequiadas con preciosos *bouquets*, refrescos y dulces; y los caballeros, con lo que desearon refrigerarse en el buffet. Se bailó por todo lo alto y pasaron la velada agradablemente los concurrentes, retirándose muy satisfechos a la una de la madrugada, prometiendo volver al día siguiente y sucesivos.

Ideas, como esta, son las que se requieren en estos climas, en que yacen postrados los elementos por falta de iniciativa y de acción, que los mueva y los saque de eso que llaman *paréntesis de la vida*.

¡*

A la bella señorita A. L.

LUZ DE DICHA.

Tu sabes que yo te quiero
Sabes que es tuya mi vida,
Y que en tu pecho escondida
Mi dicha habré de encontrar,
Y que río si te miro
Y si no te veo lloro
Y que cuanto más te adoro
Más te quisiera adorar.

Y que cuando pienso en tí
Se inunda en pacer el alma
Y giza una dulce calma
Que ocasiona un puro amor
Un amor casto y bendito
Que ha nacido en tu alma hermosa
Como estrella esplendorosa
De una ventura mayor.
Que eres luz del corazón
Que hace más dulce la vida
Luz que al alhago convida
Y que convida al placer,
Luz con la cual amanece
Y a quien allá en la pradera
Anuncia el ave parlera
sus tivos rayos al ver.

Tu sabes que yo te quiero
Sabes que es tuya mi vida
Y que en tu pecho escondida
Mi dicha habré de encontrar
Y que río si te miro
Y si no te veo lloro
Y que cuanto más te adoro
Más te quisiera adorar,

CANDIDITO.

Ignoramos los móviles que hayan guiado a la casa consiguatoria de la Empresa Transatlántica, para no dar billete de pasaje a la señora del teniente fiscal de Cebú y al señor de Sainz; los dos tienen, perfecto derecho a ser trasportados a la Península con arreglo al contrato Oficial. Pero es lo cierto que a pesar de su derecho y de las escepcionales condiciones en

que se fundaba su regreso, se han quedado en Manila esperando la salida de otro buque.

Cuando los motivos son imperiosos, se deben hacer esfuerzos por parte de todos; tanto por razones de armonía, cuanto por deberes que todos tenemos con el *prójimo*.

A..... R.

En poder trasformarme en *rosa ó lirio*
De las que en tu cabello
Llevas algunas veces, adornando
Esa cara de cielo
Con que has venido al mundo; francamente,
Tendría gran empeño
Pero debo ser franco, quiero más....
Volverme lazo negro.

CAMPARINI.

La actividad, es una condición inherente a la naturaleza; cuando esta no se adquiere, ó no se utiliza, viene la inercia y después la muerte de la inteligencia; por esta razón *relativa*, no estoy conforme con los partidarios del *discretismo*.

Es discreto, a mi entender todo aquello que se hace bien ó en un conjunto se realiza con acertada ejecución, saliendo el total de una obra, por lo menos medianamente interpretada y con arreglo a las reglas artísticas que correspondan a la inspiración que tuvo un poeta ó un idealista en cualquiera de sus producciones figurativas ó plásticas al realizar sus impresiones, por los medios artísticos de que se halla dotada el alma de un viniente; pero que sin más ni menos, se apellide de discreto, todo lo que se ejecuta mal, para disculpar lo malo de una cantante, sea por lo que sea, en esto si que no estoy conforme.

En esto de *discretismo*, digo que los *apuntadores* son completamente discrecionales.

En vista de que las *trompetillas* del tranvía no dan resultado parece que dentro de poco volveremos a oír el *pito* que antes se usaba.

Si siguen un poco más
con el cambio de instrumento,
los cocheros del tranvía
se quedarán sin aliento.

Una noticia triste.

Fermin Leguía ha muerto.

El amigo querido que supo captarse las simpatías de cuantos le trataron, nos ha abandonado, dejando entre nosotros un recuerdo indeleble de su afable carácter y de su actividad prodigiosa.

¡Descansen en paz el que fué en vida cariñoso amigo!

COMUNICADO

Sr. Director del CANECO.

Muy señor mío: con gusto vería inserta, en el periódico que V. tan dignamente dirige la siguiente carta que le envío.

Por ello le anticipo las gracias y tiene el gusto de ponerse a sus órdenes su s. s. q. b. s. m.

Alvaró Valdés.

SR. D. N. GULLÓN.

Querido amigo Gullón;
Este poeta ramplón
Que una *pica* ha cometido
Contricto y arrepentido
Viene a implorar tu perdón.

Siente el no saber *medir*
Y si quisieras venir,
A darle alguna *lección*,
Tendra una satisfacción
en salirte a recibir.

Jamás tuvo pretensiones,
Ni ha escrito composiciones
Que valgan una peseta,
Pues no ha nacido poeta
Ni esas son sus ilusiones.

Por lo tanto en el *Oriente*
Número sesenta y tres
(Habitación *muy caliente*)
Te espera siempre impaciente
Tu buen amigo Valdés

(a) CANDIDITO.

Manila 25 de Abril de 1890.

LA PREVISORA

20.—SAN JACINTO.—20.

Compra y venta de ajuares de casa, cambio de muebles en general, y venta a plazos e infinidad de efectos difíciles de enumerar, de

ROMAN MARTINEZ.

EL GUINOL

FUNCIONES TODOS LOS JUEVES Y DOMINGOS DE DE 6 A 8 DE LA TARDE.

PRECIOS \$ 0.10 CADA FUNCION

EN EL PASEO DE LA LUNETTA.

El Polichinela aconseja a los niños y personas mayores, que concurren a este teatrillo si quieren evitarse de padecer el *trancozo* y otras enfermedades.

IMP. Y LIT. DE M. PEREZ, (HIJO).—SAN JACINTO, 30, BINONDO.

CHISMES Y CUENTOS



—¿Conque la Trini se vá?
—Eso dicen y no sé
para que se marchará.
—Pues eso bien claro está,
¡figúrate para que
se irá!

ANUNCIOS.



El general Cuchillas pasa á cuchillo á un bago, por que no ha ido á parar á la FONDA DEL UNIVERSO.



D. Mortero acompañado del General, se van á tomar unas cañas á la BODEGA.



D. Pepino dá de pepinazos á Británico por que no le ha traído los vinos de Casa de DELGADO HERMANOS.



El general brinda en los andaluces por la salud del género humano.



Mortero y Pepino se alegran, en los VINICULTORES.



Y van á la ESTRELLA DEL NORTE á comprar un solitario que les libre de tal calamidad.



Se van á comer á la MARINA por que saben que allí lo hacen muy bien.



Prometen si vuelve, encargar en LA FUNERARIA un ataúd de primer orden, para enterrarle.



El negro Domingo entretanto se viste de lo mejor en LAS NOVEDADES po cuenta de su amo.



Después se compra una bufanda en casa de TORRECILLA.



Encarga en casa de SINGER una máquina á plazos para su Panchita.



A la cual vá y couvida para ir al baile que tan solo por 0'50 dan todas las noches en el SALON CERVANTES de 7 á 11 de la noche (Paz núm. 1.)